ADENDA No. 01
(25 DE NOVIEMBRE DE 2021)

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SE-MC-098-2021

OBJETO: "DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LA VIGENCIA 2019 y 2021 CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE A LA CUAL TIENE DERECHO EL PERSONAL DOCENTE DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER"

El suscrito Secretario General y de las TIC expide la presente ADENDA, previa las siguientes consideraciones:

1) Que el municipio de Piedecuesta adelanta actualmente el proceso de selección de mínima cuantía No SE-MC-098-2021 cuyo objeto se encuentra al inicio de la presente adenda.

2) Que el día 25 de noviembre 2021 se publicaron en el portal web del SECOP II los documentos del proceso, entre ellos la invitación a presentar propuesta.

3) Que en el cronograma se estableció el día 26 de noviembre hasta las 3:00 pm como plazo para la entrega de muestras.

4) Que más adelante en el mismo documento de invitación se señala:

> 2.15. MUESTRA FÍSICA: Desde las 8: 00 am hasta las 12:00 pm el día del cierre del presente proceso los oferentes deberán entregar a la entidad una muestra de cada uno de los ítems relacionados a continuación que hacen parte de las especificaciones técnicas debidamente rotuladas y con sus características técnicas

5) Que teniendo en cuenta lo anterior la administración con el fin de evitar posibles confusiones considera necesario aclarar la hora de entrega de muestras, por lo tanto, considera necesario modificar el cronograma

En virtud de lo anterior se expide Adenda en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.10 CRONOGRAMA DEL PROCESO de actividades del proceso, el cual quedara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación estudios previos e invitación a presentar propuesta.	25 de noviembre de 2021 desde las 8:00 a.m
Plazo para presentar observaciones a estudios previos e invitación a presentar propuesta.	Hasta las 6:00 p.m. del 25 de noviembre de 2021
Publicación de respuesta a observaciones a la invitación (si las hay)	Antes del cierre
Entrega de muestras	26 de noviembre de 2021 desde las 8:00 am hasta las 12: 00 pm
Plazo para presentar propuestas	Hasta 26 de noviembre de 2021 hasta las 5:00 p.m.
Plazo para subsanar (si se solicita)	Dentro del término de traslado del informe de evaluación
Publicación del informe de evaluación y traslado del mismo (plazo para presentar observaciones)	30 de noviembre de 2021, desde las 08:00 am hasta las 06:00 p.m
Respuesta a observaciones del informe de evaluación	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del traslado del informe de

	evaluación.
Comunicación de la aceptación de la oferta (adjudicación)	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del traslado del informe de evaluación.

SEGUNDO: Los demás aspectos que no fueron expresamente modificados ni que le sean contrarios a la presente adenda continúan vigentes.

Se expide en el municipio de Piedecuesta, el día 25 de noviembre de 2021

JAIME ROGERIO BAEZ RANGEL
Secretario General y de las TIC

Elaboró Aspectos Jurídicos
JULIANA ANDREA BARRAGAN GONZALEZ
CPS Adscrita a la S. General y de las Tic